Diez marauedis.

DELLO QVARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA.

Ordo — En la ciud. de cartagena en diez de marzo de mill y seiscientos y quarenta años los señores cartagenas se juntaron a la uil do ordinario el s. licen.do don gerónimo de bitor a alcalde m.or diego bienbengud feliciano de mas tras del poro don andres rosi que fra roca don ginés rosi que reg.te en tracon los señores don bicente ynporial fl. solana don lim.o don ginés calatayud

Papel — acuerda la ciudad que fran.co Ruiz junco teniente de alguacil mayor entregue a mi el s.no de la ayuntamiento cuatro ma nos de papel sello cuarto para el libro de la ayuntamiento y con este acuerdo y carta de pago del recivo dellos se le dera recado en forma

Procurador en granada a Juan del campo por muerte de andres muñoz — El s. diego bienbengud = dixo que andres muñoz de espedes procurador de la ciud. en granada es m.to y tiene necesidad de que se nombre otro procurador que acuda a los negocios y a los que se ofrecieren da cuenta para que acuerde lo que mas convenga = y la ciud. nonbro pusupro curador en la ciud. de granada a Juan del campo en lugar de andres muñoz y con el mismo salario que le corades de oy y el cont.or lo anote en el libro de la razon

O — mal

bandera — El s. capitan don bicente ynporial = dixo que la ciudad le libro ciento y cincuenta reales